ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET972501, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS, PERIODO 2020-2025", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 466.504,31 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 28 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente a través de video, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Unidad de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	M.ª José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Antes de iniciar la sesión, por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa que en la apertura del sobre único que tuvo lugar el día 13 de julio de 2020, La Mesa de Contratación acordó solicitar subsanación de la documentación a los licitadores ASOCIACIÓN DE CAZADORES CASTILLO DE LAS GUARDAS y a SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA VIRGEN DEL CONSUELO. Se constata que ambos licitadores han subsanado correctamente. En esa misma sesión se traslada a la Dirección solicitante de la Contratación las ofertas para su valoración.

La Mesa de Contratación, a la vista de los informes de fecha 28 de julio de 2020 elaborados por la Dirección solicitante de la contratación sobre la evaluación de las ofertas presentadas, otorga en aplicación de los criterios de adjudicación que son de ponderación aritmética, las puntuaciones que se recogen en el citado informe.

Sin tener que considerar valores anormales de las ofertas a tenor del Anexo XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la vista de lo anteriormente expuesto, se toman por UNANIMIDAD los siguientes **ACUERDOS**:

Primero: Clasificar las ofertas en orden decreciente en los lotes 6, 7 y 9 en función del resultado de la puntuación total que se recoge en el Anexo I de la presente Acta, ya que los lotes citados son los únicos lotes en los que se ha recibido más de una oferta. En el resto de lotes no es necesario realizar clasificación decreciente.

Segundo: Proponer al órgano de contratación la adjudicación conforme a la siguiente tabla:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		FECHA	04/08/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==	PÁGINA	1/4

i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==

Lote	Licitador seleccionado	Superf (ha)	Oferta (€/ha)	Importe oferta (1 año)	Importe oferta (5 años)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZALLA DE LA SIERRA	679	5,40 €	3.666,60 €	18.333,00 €
2	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZALLA DE LA SIERRA	2.904	7,00 €	20.328,00 €	101.640,00 €
3	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES AZNALCÁZAR	874	2,70 €	2.359,80 €	11.799,00 €
4	sin ofertas	6	...	...	...
5	ASOCIACIÓN DE CAZADORES CASTILLO DE LAS GUARDAS	446	3,63 €	1.618,98 €	8.094,90 €
6	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA EL VOLUNTARIO	606	8,21 €	4.975,26 €	24.876,30 €
7	SOCIEDAD DE CAZADORES DE NERVA	749	13,50 €	10.111,50 €	50.557,50 €
8	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA EL VOLUNTARIO	542	8,21 €	4.449,82 €	22.249,10 €
9	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA EL VOLUNTARIO	1.034	9,21 €	9.523,14 €	47.615,70 €
10	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA DE CORIPE	2.121	3,63 €	7.699,23 €	38.496,15 €
11	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DEHESA NUEVA	154	5,52 €	850,08 €	4.250,40 €
12	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA "LA REUNIÓN"	489	3,63 €	1.775,07 €	8.875,35 €
13	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA VIRGEN DEL CONSUELO	318	2,68 €	852,24 €	4.261,20 €
14	C.D. ASOCIACIÓN UNIÓN DEPORTIVA DE CAZADORES DE AZNALCÓLLAR	7.493	3,63 €	27.199,59 €	135.997,95 €

Todos los importes de la tabla no incluyen el IVA.

Tercero.- REQUERIR A LOS LICITADORES antes citados, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		FECHA	04/08/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==	PÁGINA	2/4

i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==

ANEXO I. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

Lote 6, LOS PUERTOS Y EL CUCO, LOTE 1, T.M. EL MADROÑO(SE-11014-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA EL VOLUNTARIO	24.876,30 €	35	61	96
2	SOCIEDAD DE CAZADORES CASTILLO DE LAS GUARDAS	18.240,60 €	25,66	28,5	54,16

Lote 7, VALDEJULIAN, TT.MM. EL CASTILLO DE LAS GUARDAS Y EL MADROÑO (SE-11046-JA y SE-11014-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE NERVA	50.557,50 €	35	63	98
2	CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA	38.948,00 €	26,96	55,7	82,66
	SOCIEDAD DE CAZADORES CASTILLO DE LAS GUARDAS	22.544,90 €	15,61	26	41,61

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	04/08/2020
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
DIEGO GONZALEZ BORRERO	
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
MARTA GARCIA BOLAÑOS	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==	3/4

i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==

Lote 9, PICOTES-LAS CATORCE LOTE 2, T.M. EL MADROÑO (SE-11008-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA EL VOLUNTARIO	47.615,70 €	28,78	61	89,78
2	CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA	18.240,60 €	35	54,7	89,7

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	04/08/2020
JUAN ANTONIO CANALES POZO	
DIEGO GONZALEZ BORRERO	
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
MARTA GARCIA BOLAÑOS	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==	4/4

i6rJA+LZvHxc6a4gWjQbWg==